

AVISO

EXCLUSIÓN-INCORPORACIÓN DE LAS ACCIONES DE DESARROLLOS ERMITA DEL SANTO, SOCIMI, S.A., POR MODIFICACIÓN DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES DE 100 EUROS A 1 EURO POR ACCION SIN ALTERACION DE LA CIFRA DE CAPITAL SOCIAL, AUMENTANDO POR CIENTO EL NUMERO DE ACCIONES EN CIRCULACION.

En virtud de los acuerdos adoptados por **DESARROLLOS ERMITA DEL SANTO, SOCIMI, S.A.**, CIF A-88195797, en reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de abril de 2021, elevados a público mediante escritura de 23 de abril de 2021 debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en fecha 11 de mayo de 2021, la compañía va a llevar a cabo una reducción del valor nominal de las acciones de 100 euros a 1 euro, aumentando simultáneamente por 100 el número de acciones sin alteración de la cifra de capital social.

A la vista de la documentación aportada, el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento de funcionamiento de BME MTF Equity y la Circular 1/2020, de 30 de julio, sobre requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, ha adoptado los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Que se excluyan de negociación en dicho Mercado, con efectos del 25 de mayo de 2021, inclusive, 50.000 acciones de DESARROLLOS ERMITA DEL SANTO, SOCIMI, S.A., de 100 euros de valor nominal cada una de ellas, que representan un capital social de 5.000.000 euros, totalmente desembolsadas, representadas en anotaciones en cuenta y con Código ISIN ES0105485009.

SEGUNDO: Que se incorporen a negociación en dicho Mercado, con efectos del 25 de mayo de 2021, inclusive, 5.000.000 acciones de DESARROLLOS ERMITA DEL SANTO, SOCIMI, S.A., de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, que representan un capital social de 5.000.000 euros, totalmente desembolsadas, representadas en anotaciones en cuenta y con Código ISIN ES0105485017.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 21 de mayo de 2021

EL DIRECTOR GERENTE

Jesús González Nieto-Márquez